



CIRCULAR No. 16384/16

/ct

Montevideo, 26 de marzo de 2016.-

DE: DIRECCION GENERAL

A: SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

Asunto: Corte de operaciones el día 3 de junio de 2016, en División Financiero Contable.

En atención a la solicitud realizada por la Dirección de la División Financiero Contable, se comunica a todos los Servicios de Capital e Interior, que con el fin de contralor de créditos, de acompasar el sistema contable interno con el SIIF; de detectar diferencias, proveer necesidades futuras (refuerzos de rubros en tiempo y forma) y lograr consolidar ambos balances para ir preparando el cierre del ejercicio 2016, se considera necesario realizar un corte de operaciones y de operativa en los primeros días de junio posteriormente al arqueo de caja. Fecha sugerida: viernes 3 de junio de 2016.

Por tal motivo, el día 3 de junio no se va a poder abonar todo lo referente a fondo rotatorio/ viáticos/ partidas a rendir/ caja chica.


Psic. ISABEL SOTO
DIRECTORA GENERAL
I.N.A.U.